

CONSEJO LOCAL DE CULTURA

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE:

Artes Plásticas y Visuales

EL DIA: 15 de diciembre de 2016

HORA: 18,45 horas

LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE LAS ARTES

ASISTENTES (ver anexo de registro de firmas).

Ver anexo de firmas

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior si procede
- 2) Tratar asunto de las Convocatorias de la Concejalía de Cultura para el 2017
- 3) Tratar asunto de Convenios vigentes de la Concejalía de Cultura
- 4) Ruegos y preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS (especificar numero de votos a favor/en contra o mayorías)

No se puede votar ninguna propuesta al no haber en la reunión quorum (un tercio de los inscritos en la comisión)

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS (especificar claramente):

- 1) Se lleva a cabo la lectura del acta del día 7/11/16 y se aprueba por unanimidad.
- 2) Se informa a los presentes que según reglamento del CLC, los inscritos en cada comisión que no acudan a tres reuniones consecutivas, serán dados de baja del censo de cada comisión y que para que los acuerdos adoptados en cada reunión tengan validez, tendrán que asistir por lo menos, un tercio de los inscritos en la comisión. Esta es la tercera reunión de esta comisión por lo que se comunica a la Concejalía de Cultura para que obre en consecuencia.
- 3) Punto 2 del Orden del día:
Se lleva a cabo la lectura y comentario del documento iniciado por los representantes de la comisión referente a los puntos que consideramos necesarios se tengan en cuenta en la elaboración de las Convocatorias. Se adjunta como ANEXO 1 a esta acta.
Se informa a los asistentes que, en el punto 4, se abrirá el turno para que puedan aportar ideas y sugerencias a este documento.
- 4) Punto 3 del Orden del día
- 5) Se lleva a cabo la lectura de un documento iniciado por los representantes de la comisión referente a las Convocatorias vigentes en la Concejalía de Cultura con otras instituciones públicas o privadas y que consideramos que deben facilitarlas a la Comisión para su lectura y debate así como conocer su vigencia. Se adjunta como ANEXO 1 a esta acta.

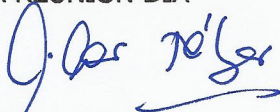
6) Ruegos y preguntas:

- En primer lugar, interviene Isaac Montoya para opinar:
 - A) Que las convocatorias expositivas vigentes han sido un fracaso por la escasa publicidad, la dotación económica y los pocos proyectos seleccionados de arte contemporáneo.
Le contestan José Luis Martínez Mesquera para explicar por qué tuvo que renunciar a la convocatoria de la sala C de la Lonja, José Luis Antequera para puntualizar que más que un fracaso, él diría que fue una convocatoria precipitada con poca dotación económica y Pilar Tébar para solicitar al Sr. Montoya que defina Arte Contemporáneo y puntualizarle que la convocatoria de la Lonja (salas A y B) no delimitaba campo de actuación artística.
 - B) Solicita que se incluya en el documento la composición del jurado que opina que debe ser: 33% sociedad civil / 33% expertos / 33% políticos.
 - C) Opina que el importe mínimo destinado a cada exposición debe ser de 10.000 €.
 - D) Solicita que, entre las convocatorias expositivas, se incluya una para exponer en el MACA mientras no tenga entidad ni director.
- A continuación, toma la palabra María Jesús Amérgo Moreno para preguntar si se van a revisar todas las convocatorias, y no solo las de artes plásticas y para explicar la indefensión que le produce el actual modelo de contratación de actividades al tener que hacer frente a unos gastos y tener que suspender la actividad prevista para el domingo 18/12/16 en la Cañada del Fenollar por la lluvia.
- A estos problemas se suma también Marina Martínez Contreras.
- Interviene Ángel Casado para comentar que sería interesante: puntualizar el tema de la composición de los jurados, determinar el presupuesto mínimo para cada exposición, que no sea el artista y/o comisario el que tenga que hacer frente a los pago, que esta labor debería corresponderle al Ayuntamiento así como de la organización de cada exposición y de la búsqueda de la esponsorización de las salas.
- Interviene Luis Zaragoza para reflexionar sobre la situación de la cultura en la ciudad y de su escasa calidad y hablar de cifras, de visitantes a las exposiciones, a las galerías y afirmar que debemos valorar y potenciar más lo que tenemos recurriendo más la labor de la comunicación y marketing para la difusión de las actividades.
- Interviene Jorge Marín para comentar la importancia que tiene la difusión de las actividades y que ahora no hay un lugar dónde buscarlas y que el gabinete de comunicación del ayuntamiento o de la concejalía debería de publicitar más todas las actividades que se realizan e incluir la relación con otras instituciones públicas o privadas de la ciudad. También reseña la importancia de la didáctica.
- Vuelve a intervenir Isaac Montoya para contestar a Luis Zaragoza e indicarle que debemos de mirar a Valencia respecto a las convocatorias y señalar nuevamente que propone una Bienal artística para Alicante.
- Interviene Pilar Sala para solicitar mayor difusión de las actividades por parte de la Concejalía de Cultura
- En un momento de la reunión se persona D. Daniel Simón, Concejal de Cultura para saludar y explicar el presupuesto que tiene la concejalía para actividades.
- Se levanta la sesión a las 20.30 horas

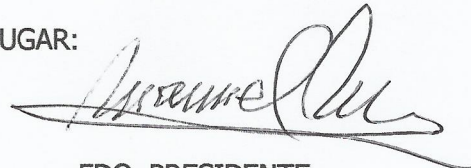
PROXIMA REUNION DIA

HORA

LUGAR:



FDO. SECRETARIO



FDO. PRESIDENTE

Nota: en esta reunión ejerce como secretaria Pilar Tébar ante la ausencia de Ángel Masip, secretario y al no estar presente al inicio de la sesión de la persona que debe ejercer de secretario en ausencia de este, José Luis Antequera Lucas.

Nota: **Enviar acta a la Concejalía de Cultura (consejocal@alicante.es), adjuntando el listado de asistentes** con la firma de los interesados, en el plazo máximo de 7 días una vez finalizada la reunión.

El acta se publicará en la **Web culturalalicante.es**

Comunicar la fecha de la siguiente convocatoria de la comisión para la reserva del lugar de reunión.

+ **INFO en web alicantecultura.es** (Reglamento, convocatorias, lista de inscritos en comisiones, actas, etc...)